

## PÚBLICO

Índice AI: AMR 51/143/2007

17 de septiembre de 2007

AU 246/07

### Pena de muerte / preocupación jurídica

EE. UU. (Tennessee)

**Edward Jerome Harbison, negro, de 52 años de edad**

Está previsto que Edward Jerome ("E.J.") Harbison sea ejecutado en Tennessee el 26 de septiembre. Fue condenado a muerte en 1985 por el asesinato de Edith Russell, cometido en 1983. Lleva más de 20 años en el "corredor de la muerte".

Edith Russell, mujer blanca de 62 años, fue asesinada en su casa de Chattanooga la tarde del 15 de enero de 1983. Al parecer, al regresar a su casa se había encontrado con ladrones en su apartamento y había sido golpeada con un objeto contundente, que le había causado la muerte por fracturas múltiples de cráneo. Después de que la policía localizó objetos robados de su casa, David Schreane fue detenido y condujo a los agentes hasta un jarrón de mármol que había sido robado. E.J. Harbison fue detenido y confesó haber matado a Edith Russell. Según dijo, la había golpeado con el jarrón al regresar ella inesperadamente a casa cuando él y Schreane se marchaban.

Durante el juicio, E. J. Harbison, que carecía de antecedentes penales, se declaró inocente, afirmando que había confesado coaccionado por los policías, que le habían indicado lo que tenía que decir. Al jurado se le dijo que podía declarar a Harbison culpable de asesinato en primer grado si concluía que había actuado de forma premeditada. Esa premeditación sería difícil de demostrar, ya que los ladrones habían entrado en la casa cuando ésta estaba vacía, y no había pruebas de que Harbison hubiera llevado un arma a la casa. Sin embargo, al jurado se le dio una instrucción según la cual esa premeditación podía "formarse en un instante". La Corte Suprema de Tennessee más tarde prohibió esa instrucción, ya que eliminaba la distinción entre asesinato en primer y segundo grado, pero esta resolución se produjo siete años después del juicio de Harbison. El jurado declaró a Harbison culpable de asesinato en primer grado, por lo que éste podía ser castigado con la pena de muerte. El juicio pasó a la fase de determinación de la pena, en la que el jurado decidiría si Harbison debía ser ejecutado. Los abogados de la defensa presentaron un testigo, la madre de E.J. Harbison, cuyo breve testimonio no superó las 200 palabras y se limitó a recordar que el acusado había sido "un hijo muy bueno", que había tenido "varios empleos" y que en la escuela había llegado "hasta el undécimo curso, más o menos [16-17 años de edad], si recuerdo bien". El jurado condenó a E. J. Harbison a muerte.

El hecho de que los abogados defensores no investigaran a su cliente supuso que el jurado no tuvo noticia del entorno de pobreza, privaciones y abusos de E. J. Harbison. Según la información recibida por Amnistía Internacional, tanto el padre como la madre de Harbison eran alcohólicos. Su madre bebía cuando estaba embarazada de él, y hay indicios de que Harbison sufrió el síndrome de alcoholismo fetal. La falta habitual de alimentos en la casa daba lugar a que los niños bebieran alcohol para alimentarse, y mezclaran agua y harina como sustituto de la leche. Su madre en ocasiones mantenía a E.J. y sus hermanos en casa, sin ir a la escuela, y los hacía robar para ella. A E.J. Harbison lo golpeaban sistemáticamente cuando era niño, y presencié la violencia entre sus padres. Según los informes, en una ocasión resultó herido cuando intervino al ver que su padre atacaba a su madre con una taladradora eléctrica. En otra ocasión, el padre disparó un arma contra la madre, pero falló el tiro y alcanzó a E.J. en su lugar. Además, E.J. Harbison afirma haber quedado profundamente traumatizado por lo que le sucedió a su hermana Deborah. Su padre la pegaba constantemente, especialmente después de quedar embarazada. Tenía dos hijos. Cuando su padre la amenazó con quitárselos, Deborah se encerró con ellos en una habitación y disparó contra ellos (los niños tenían 16 meses y 26 días). La ingresaron en una institución mental, donde más tarde se ahorcó.

Durante la apelación, un psicólogo ha testificado que E.J. Harbison "sufre varias discapacidades interrelacionadas cognitivas, emocionales y psicológicas. Los niños que, como él, sufren abusos y presencian violencia interfamiliar tienen problemas sustanciales en todos los ámbitos de la vida. Estos niños, al llegar a la edad adulta, tienen problemas en las relaciones interpersonales, en la toma de decisiones y en la comprensión de las consecuencias de su comportamiento. Como adultos, estos individuos aparentan su edad cronológica, pero experimentan el mundo a un nivel emocional e intelectual equivalente al de un adolescente [...] En mi opinión, se puede afirmar, con un grado razonable de certeza psicológica, que Harbison sufría déficits psicológicos reflejados en alteraciones mentales o emocionales extremas en el momento del delito, como los ha sufrido durante la mayor parte de su vida. Además, existían, y se podían haber presentado al jurado, el trauma vivido de niño y otras circunstancias atenuantes relacionadas con su trayectoria vital y su salud mental".

La falta de investigación, por parte de los abogados defensores, del pasado de su cliente fue repetida por el abogado que se encargó de su primera apelación. También él dio por sentado que no existían circunstancias atenuantes. Eso significó que esta cuestión ya no pudo plantearse como motivo de apelación. Este abogado de la apelación tampoco informó ni a Harbison ni a los tribunales de que tenía un conflicto de intereses, en concreto que había representado anteriormente a otro hombre, Ray Harrison, cuando éste era sospechoso del robo y asesinato de Edith Russell. Según los informes, fue este abogado el que aconsejó a Ray Harrison que no se sometiera a un detector de mentiras cuando era sospechoso del asesinato de Edith Russell.

Cuando la Corte de Apelaciones del Sexto Circuito, corte federal, confirmó la declaración de culpabilidad y condena de muerte de E.J. Harbison en 2005, uno de los tres jueces discrepó. El juez Clay mantenía que el hecho de que la fiscalía no hubiera entregado expedientes policiales favorables a la defensa había violado el derecho de Harbison a un juicio justo. Asimismo, el juez señaló que los archivos policiales incluían pruebas de que Ray Harrison tenía un móvil para robar o asesinar a Edith Russell, que él y David Schreane estaban juntos el día del crimen y "muy próximos a la residencia de Russell", que la esposa de Ray Harrison "situaba a

Harrison en el lugar del crimen", que un testigo había dicho a la policía que a Harrison "le aterraba" que la policía registrara su casa, y que "Schreane había implicado en falso a Harbison en el asesinato de Russell". El hecho de que esta información no se desvelara, argumentaba el juez Clay, "mina la confianza en el veredicto de culpabilidad de Harbison".

David Schreane se declaró culpable de asesinato en segundo grado y robo, y fue condenado a 20 años de prisión. Quedó en libertad después de cumplir seis años. Ray Harrison no fue acusado ni procesado.

## **INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Amnistía Internacional se opone a la pena de muerte en todos los casos. En Estados Unidos se han llevado a cabo 1.097 ejecuciones desde que el país reanudó los homicidios judiciales en 1977. Cuatro de esas ejecuciones han tenido lugar en Tennessee. La pena de muerte en Estados Unidos se caracteriza por la arbitrariedad, la discriminación y los errores. Entre los elementos que más contribuyen a que se cometan errores en casos de pena capital se encuentran la conducta indebida de la fiscalía y la asistencia letrada inadecuada. Un estudio realizado recientemente bajo los auspicios del Colegio Estadounidense de Abogados, que no adopta postura alguna sobre la pena de muerte en sí, concluyó que "la pena de muerte en Tennessee está plagada de graves problemas", y recomendó que se suspendieran las ejecuciones mientras se revisa el sistema. El 14 de septiembre de 2007, el gobernador Bredesen conmutó por cadena perpetua la condena de muerte de Michael Joe Boyd por considerar que éste había recibido una asistencia letrada "gravemente inadecuada" después de su condena. Boyd había sido declarado culpable de un asesinato cometido durante un robo en 1988, y su ejecución estaba prevista para octubre.

## **ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen sus llamamientos para que lleguen cuanto antes, en inglés o en su propio idioma, utilizando sus propias palabras:**

- explicando que no pretenden disculpar la manera en que murió Edith Russell ni menospreciar el sufrimiento que su muerte ha causado;
- señalando que, si Edward Jerome Harbison fuera juzgado hoy, es muy improbable que fuera declarado culpable de asesinato en primer grado, no digamos ya condenado a muerte, a causa de la aparente ausencia de premeditación;
- expresando preocupación porque el jurado no tuvo conocimiento de importantes circunstancias atenuantes relacionadas con el pasado de E.J. Harbison, y porque la falta de investigación por parte de los abogados defensores sobre estas circunstancias atenuantes fue repetida y agravada por el abogado que se encargó de la primera apelación de Harbison, quien además no desveló un importante conflicto de intereses;
- señalando la enérgica discrepancia del juez Eric Clay, de la Corte del Sexto Circuito, que alegó que a Harbison se le había denegado el derecho a un juicio justo porque no se habían puesto en conocimiento de la defensa pruebas exculpatorias;
- manifestando satisfacción por la decisión del gobernador Bredesen de conmutar la condena de muerte de Michael Boyd;
- instando al gobernador a conmutar la condena de muerte de Edward Jerome Harbison.

## **LLAMAMIENTOS A:**

### Gobernador

Governor Phil Bredesen, Office of the Governor, State Capitol, Nashville, TN 37243-0001, EE. UU.

**Fax:** +1 615 532 9711

**Correo-E.:** [Phil.Bredesen@state.tn.us](mailto:Phil.Bredesen@state.tn.us)

**Tratamiento:** Dear Governor / Sr. Gobernador

**COPIA A:** la representación diplomática de Estados Unidos acreditada en su país.

**ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. \*\*\*\*\***